



Comunicado 108

ADIF

Sector Federal Ferroviario

06 de septiembre de 2022

CGT

VIEJOS SALARIOS PARA NUEVAS IMPOSICIONES

Desde hace demasiado tiempo, Adif ha aplicado una política de hechos consumados en la gestión de RR.HH. que incumple el compromiso de negociar una nueva Ordenación Profesional, nos impone unilateralmente nuevas cargas de trabajo y modifica nuestras condiciones de trabajo.

En infraestructura, las movilidades forzosas y la ampliación de los ámbitos de las bases de mantenimiento suponen desarraigo y un volumen de actividades de mantenimiento imposible de asumir. Además, Adif ha creado la figura de Coordinador/a de Trabajos, que no se nos remunerará, pero que somos susceptibles de realizar.

En circulación, con una falta de personal alarmante, no se incorpora el suficiente número de FC, sino que se fusionan bandas, se aplican movilidades forzosas y se desechan las pausas de PVD. El proyecto de SIC+ significa incrementar exponencialmente las funciones del personal de estaciones, pero la empresa no presenta el plan correspondiente de actualización de retribuciones.

En oficinas, el proyecto de reordenación profesional neoliberal (ver comunicado 89) que Adif ha presentado a la RLT quiere que hagamos de todo y a todas horas, agravando el problema de desregulación e indeterminación de nuestras condiciones de trabajo (guardias, cuantía de la variable, ascenso a Técnica/o especialista, etc.).

El futuro no nos sonríe más en Estaciones de Viajeros y Servicios Logísticos, donde la empresa continúa su trabajo de externalización, depreciando las condiciones laborales del poco personal restante y haciendo que asumamos la carga de trabajo del personal que no se ha repuesto.

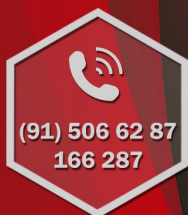
Mientras tanto, aunque sabemos todo lo que Adif nos está obligando a hacer, aplicando soterrada y desvergonzadamente la Ordenación Profesional cuya negociación han liquidado, desconocemos sus planes para retribuir justamente estos cambios organizativos y las nuevas funciones que nos empujan a ejercer.

Además, la privatización y externalización de funciones que campan en tantas áreas de Adif, impulsadas también por la dirección, nos enfrentan al espejo de las condiciones salariales y de trabajo que la empresa querría para la plantilla de Adif.

Nos encontramos en una situación de inflación y pérdida de poder adquisitivo generales y abultadas, que se prolongan ya por más de un año, y, encima, tenemos multitud de retribuciones pendientes, de funciones nuevas y de cargas de trabajo insostenibles en el tiempo. Nunca hemos recuperado el poder adquisitivo perdido en la crisis de 2008, y esta dirección se empeña en profundizar nuestra merma.

Las palabras suaves y las promesas no pueden valer más. Desde CGT, hemos propuesto una reunión al resto de sindicatos del CGE para abordar de frente y con decisión esta situación y, en cualquier caso, tomaremos el camino de movilización que elijamos con nuestra afiliación.

**POR LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISTIVO
MOVILIZATE CON NOSOTROS**





CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SECTOR FEDERAL FERROVIARIO



A/A: M.^a Luisa Domínguez González
Presidenta Adif

C/C: Michaux Miranda Paniagua
Director General de Gestión de Personas

Madrid, a 06 de septiembre de 2022

Asunto: Pérdida poder adquisitivo

La gestión de los RR.HH. en Adif está llevado a que se generalice la realización, por parte de la plantilla, de funciones que no le corresponden según nuestra Normativa Laboral, bien por corresponder a figuras novedosas (como Coordinador/a de Trabajos) bien por corresponder a otras categorías o puestos (como las/os FC gestionando bandas de regulación).

Somos conscientes de que todos los hechos aislados de los que tenemos conocimiento se encuadran en una política de hechos consumados, que busca aplicar una Ordenación Profesional soterrada, sin negociación con la RLT (contraviniendo el convenio colectivo en vigor) y dejando multitud de retribuciones pendientes. Solo así se entiende la poca disposición de la empresa, en las pasadas reuniones de Mesas de trabajo de julio, de abordar el sistema retributivo.

Agravando el problema, nos encontramos en un escenario de inflación desatada y sostenida, que no se prevé que amaine en el corto plazo y que ha ahondado la pérdida de poder adquisitivo que la plantilla de Adif acumula desde la crisis de 2008.

El pasado 2021 cerramos con un IPC de un 6,8% y este agosto de 2022 hemos alcanzado el 10,4%. Sin embargo nuestros salarios han aumentado un irrisorio 2% un 2021 y 2022.

Desde esta organización ante esta situación, le solicitamos que haga las gestiones oportunas con el Gobierno para adecuar la masa salarial a los tiempos que vivimos y que nos permita afrontar mejor la subida desorbitada de los precios.

Desde el SFF-CGT, solicitamos una reunión con usted para abordar la problemática que le manifestamos y que preocupa en gran medida a la plantilla, con el fin de revertir esta asignación de funciones sin retribuir y pérdida de poder adquisitivo de los y las trabajadoras de Adif.

Atentamente,

Noelia Martín Sanguino
Secretaría General del SFF-CGT

ADIF

Entrada

Nº. REGAGE22e00038447199

06-09-2022 11:39:17



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SECTOR FEDERAL FERROVIARIO



A/A: Presidenta CGE Adif

C/C: Secretaria General CCOO
Secretario General UGT
Coordinador General SCF
Portavoz Sindicato Ferroviario



Madrid, a 06 de Septiembre de 2022

Asunto: Solicitud Reunión CGE

Como bien sabéis, la gestión nefasta de los RR.HH. en Adif ha llevado a que se generalice la realización, por parte de la plantilla, de funciones que no le corresponden según nuestra Normativa Laboral, bien por corresponder a figuras novedosas (como Coordinador/a de Trabajos) bien por corresponder a otras categorías o puestos (como las/os FC gestionando bandas de regulación).

Somos conscientes de que todos los hechos aislados de los que tenemos conocimiento se encuadran en una política de hechos consumados, que busca aplicar una Ordenación Profesional soterrada, sin negociación con la RLT (contraviniendo el convenio en vigor) y dejando multitud de retribuciones pendientes. Solo así se entiende la poca disposición de la empresa, en las pasadas reuniones de Mesas de trabajo de julio, de abordar el sistema retributivo.

Agravando el problema, nos encontramos en un escenario de inflación desatada y sostenida, que no se prevé que amaine en el corto plazo y que ha ahondado la pérdida de poder adquisitivo que la plantilla de Adif acumula desde la crisis de 2008.

El pasado 2021 cerramos con un IPC de un 6,8% y este agosto de 2022 hemos alcanzado el 10,4%. Sin embargo nuestros salarios han aumentado un 0,9% en 2021 y un 2% en 2022.

Desde el SFF-CGT, ante esta situación, solicitamos una reunión del CGE para abordar movilizaciones conjuntas que reviertan la situación de funciones sin retribuir y pérdida de poder adquisitivo de los y las trabajadoras de Adif.

Atentamente,



Noelia Martín Sanguino
Secretaría General del SFF-CGT

